



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
RINCÓN DE ROMOS



**RINCÓN DE ROMOS**  
LEGADO HISTÓRICO QUE TRASCIENDE  
2021-2024

# PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



[rinconderomos.gob.mx](http://rinconderomos.gob.mx)



Miguel Hidalgo #20, Zona Centro.



[dir.planeacionydu@gmail.com](mailto:dir.planeacionydu@gmail.com)

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

**DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA**



<b>I. PRESENTACIÓN .....</b>	<b>- 3 -</b>
<b>II. MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>- 4 -</b>
<i>Modalidades de la Educación Ambiental .....</i>	<i>- 9 -</i>
<i>Precedentes de Educación Ambiental en Aguascalientes.....</i>	<i>- 10 -</i>
<i>Antecedentes de Educación Ambiental.....</i>	<i>- 14 -</i>
<i>Marco Legislativo.....</i>	<i>- 15 -</i>
<b>III. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL .....</b>	<b>- 15 -</b>
<i>Descripción física .....</i>	<i>- 15 -</i>
<i>Descripción biológica .....</i>	<i>- 18 -</i>
<i>Descripción socio económica y calidad de vida.....</i>	<i>- 21 -</i>
<i>Cartografía.....</i>	<i>- 26 -</i>
<b>IV PLAN ESTRATÉGICO .....</b>	<b>27</b>
<i>Matriz de Problemas Ambientales del Municipio de Rincón de Romos.....</i>	<i>27</i>
<b>V PROGRAMA OPERATIVO .....</b>	<b>35</b>
<b>CUADRO OPERATIVO .....</b>	<b>37</b>
<b>EVALUACIÓN .....</b>	<b>49</b>
<b>SISTEMATIZACIÓN Y PLAN DE SEGUIMIENTO .....</b>	<b>57</b>
<b>CRÉDITOS .....</b>	<b>59</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>59</b>

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



## I. PRESENTACIÓN



El Programa Municipal de Educación Ambiental se elabora como una estrategia enfocada a incidir en la construcción de un desarrollo sustentable para el Municipio de Rincón de Romos. Por lo que se consideraron elementos locales relacionados con cuatro factores fundamentales:

- Desarrollo económico;
- Bienestar social;
- Valores culturales y;
- Cuidado y conservación del medio ambiente.

El equilibrio entre ellos permitirá encaminar a la población hacia un sistema social más justo, equitativo, comprometido y respetuoso con la naturaleza. En el Programa se incluye un diagnóstico municipal con una descripción socio ambiental del municipio y el sustento de un marco conceptual que esclarece los alcances de la educación ambiental para lograr una efectiva participación ciudadana. Mediante el Plan Estratégico y el Programa Operativo, el programa propone la realización de acciones concretas de educación ambiental dirigidas a diferentes sectores de la población del Municipio de Rincón de Romos.

Al realizar el análisis del contexto municipal se pudo obtener una matriz de problemas que permitió identificar los sectores de la población con los que es necesario encaminar los esfuerzos educativos, encaminando acciones hacia la población en general, así como a otros sectores clave para logara mejores resultados. El Sector Educativo es uno de los más importantes por la posibilidad ofrecer capacitación a docentes, como una estrategia para la formación de multiplicadores en esta materia y que tendrá incidencia no solo el sector educativo escolarizado, sino de alguna manera en toda la comunidad educativa y la población en general. El Sector Productivo, es otro de los grupos sociales con quien es importante lograr su convencimiento para adoptar medidas responsables que permitan procesos más limpios y con un menor impacto al medio ambiente. Para lograr mejores resultados, así como la integración responsable y consciente de las autoridades municipales, se propone incorporar acciones educativas para el sector gubernamental, de tal manera de contribuir a la construcción de una administración pública más comprometida y congruente con el desarrollo sustentable municipal. Y como muestra es el interés por la elaboración de este programa de educación ambiental, que oriente las acciones y la toma de decisiones para la solución de situaciones adversas ya presentes y alternativas de adaptación y mitigación frente a condiciones de cambio climático y con ello una mejor calidad de vida a las generaciones actuales y futuras.





Este documento es una herramienta didáctica que se construyó con la aplicación de una metodología participativa con personal de la propia presidencia municipal y con un ejercicio intermunicipal, apoyados por la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la secretaria de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes.

## II. MARCO CONCEPTUAL

“Sí, somos pobres, somos el pueblo más deudor del planeta, tenemos un historia violenta, pero tenemos también un gran potencial que está en nuestra diversidad cultural, en nuestra unidad lingüística, en nuestra identidad mestiza, en nuestra gran capacidad de resistencia, en nuestra alegría, en nuestra experiencia, en nuestra esperanza y sobre todo, en nuestras señales de madurez, dadas por las más recientes manifestaciones cívicas, como las de los sin tierra, las de los sin techo, las de los de tantos... “sin nada”.

(Tomado del discurso “Ética para la sustentabilidad” de Mateo Castillo Ceja, secretario nacional para la Carta de la Tierra 2003, y que refleja un análisis de nuestra realidad con la vista puesta en el futuro y que además alienta a la transición hacia una sociedad diferente, comprometida y en búsqueda de alternativas para un futuro más alentador, para una vida más equitativa y con mejor relación con la naturaleza, porque, sí somos capaces)

La construcción de un Marco Conceptual permite tener un referente que facilite el camino hacia un fin determinado, o bien, sirve de antecedente para organizar ideas y definir estrategias para llegar a la meta planteada. El marco conceptual permite realizar el análisis de una serie de ideas, conceptos, experiencias y avances que sobre el tema se han desarrollado en otros momentos y contextos determinados, surge de la experiencia, trabajo, análisis e investigación de personas conocedoras y comprometidas por ofrecer opciones para construir una nueva forma de convivencia entre las personas y de las personas con su medio. Para el caso de la educación ambiental para un desarrollo sustentable existe una historia en donde se ha venido construyendo el concepto y sobre todo en donde se ha analizado y reflexionado sobre el significado del concepto y las implicaciones sociales, económicas y ecológicas que representa algo complejo pero necesario de entender y sobre todo de lograr que se adopte como un estilo de vida.

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



Asumiendo que, a lo largo de los años los modelos de desarrollo que las naciones han seguido para cubrir las necesidades de sus habitantes, y además conducirse hacia ser países más prósperos y competitivos, se ha estado sustentado casi exclusivamente en criterios económicos, haciendo uso de los recursos naturales y provocando daños al ambiente a toda costa sin considerar o considerando parcialmente, las consecuencias negativas sobre los recursos naturales, la calidad de vida, la inequidad entre países y el cada vez más evidente rompimiento de la relación armónica sociedad naturaleza. Como consecuencia de esto, en los últimos treinta años, se comenzó a tomar conciencia de que no puede haber una sociedad próspera en medio de tanta pobreza y comprometiendo el capital natural que sostiene la vida y que, de no atenderse adecuadamente, puede quedar fuera de control. Se empezaron a generar esfuerzos multinacionales y locales en busca de soluciones a tan complejos problemas, esfuerzos que han servido como plataforma para construir diferentes propuestas de solución: ¡ERRADIQUEMOS LA POBREZA MARGINAL Y ACTUEMOS EN FAVOR DE LA VIDA MISMA!

En Estocolmo Suecia en 1972 se realizó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en donde se estableció que: “Es indispensable una educación en valores ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiada, se estableció el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), que comenzó a operar en 1975, básicamente con proyectos de carácter escolar y extraescolar.

En Belgrado Yugoslavia en 1975, se efectuó un seminario con expertos de 65 países del que emana la Carta de Belgrado. En este evento se le otorga a la educación una importancia capital en los procesos de cambio. Se recomienda la enseñanza de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento ambiental. En Belgrado se definen también las metas, objetivos y principios de la Educación Ambiental. En la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, convocada por la UNESCO y el PNUMA en Tbilisi URSS en 1977, se conceptualizó el campo de la Educación Ambiental y se formuló una primera estrategia a nivel mundial, cuyos rectores son la comprensión de las articulaciones económicas, políticas y ecológicas de la sociedad y la necesidad de considerar al medio ambiente en su totalidad.

A diez años de Tbilisi, se convoca al Congreso Internacional sobre Educación y Formación Ambiental en 1987 en Moscú (URSS), y es ahí en donde surge la propuesta de una estrategia internacional para la acción en el campo de la Educación y Formación Ambiental para los años 1990 - 1999.





En este mismo contexto, en el periodo de 1987 a 1991, en México se realizaron más de 16 reuniones de educación y formación ambiental, en donde se plantea la necesidad de incorporar la dimensión ambiental en la curricular de las carreras tradicionales, en proyectos de investigación y la apertura de nuevas opciones profesionales y de grado referentes a temas ambientales. Para el año 1992 en Río de Janeiro Brasil, se realiza la Cumbre de la Tierra o Cumbre de Río, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

En la Cumbre de la Tierra, se emitieron varios documentos, siendo el más importante la Agenda 21 la que contiene una serie de tareas a realizar hasta el siglo XXI, siendo el capítulo 36 el que se dedica al fomento de la educación, capacitación, y la toma de conciencia, estableciendo tres áreas a atender: La reorientación de la educación hacia el Desarrollo Sostenible, el aumento de la conciencia del público, y el fomento a la capacitación.

Paralelamente a la Cumbre de la Tierra, se efectuó el Foro Global Ciudadano de Río 92, en donde se aprueba el "Tratado de Educación Ambiental hacia Sociedades Sustentables y de Responsabilidad Global", partiendo de señalar a la Educación Ambiental como un acto para la transformación social, no neutro sino político, y contempla a la educación como un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida.

En Guadalajara, México, en 1992 se lleva a cabo el 1er Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, cuyas conclusiones fueron, que la Educación Ambiental es eminentemente política y un instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social, ahora no sólo se refiere a la cuestión ecológica, sino que tiene que incorporar las múltiples dimensiones de la realidad, por tanto, contribuye a la resignificación de conceptos básicos. Se consideró entre los aspectos de la Educación Ambiental, el fomento a la participación social y la organización comunitaria tendientes a las transformaciones globales que garanticen una óptima calidad de vida y una democracia plena que procure el auto desarrollo de la persona. En 1997, se realiza también en Guadalajara, México el 2do Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, en donde se analizan los avances de las resoluciones acordadas en el 1er Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental y los nuevos retos a la luz de las condiciones actuales de la región para el tránsito hacia el desarrollo sustentable, así como formular un análisis de las perspectivas de la Educación Ambiental en la región Iberoamericana a 20 años de Tbilisi, para trazar los rumbos por los que debe transitarse en el marco de nuestros problemas y oportunidades específicos.



Para el año 2002 se realiza la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sustentable en Johannesburgo, Sudáfrica, en donde se crea un nuevo perfil en Educación Ambiental basado más en la promoción de valores y de género. En esta reunión se acepta “La Carta de la Tierra” como instrumento base en la toma de decisiones. México es el primer país que aceptó y firmó este documento. Así mismo se propone el Decenio de la Educación Ambiental para un Desarrollo Sustentable, cuyas áreas temáticas prioritarias son:

- I. Reducción de la pobreza;
- II. Equidad de género;
- III. Promoción de la salud;
- IV. Conservación y protección ambiental;
- V. Transformación rural;
- VI. Derechos humanos;
- VII. Entendimiento intercultural y paz;
- VIII. Producción y consumo sustentable;
- IX. Diversidad cultural;
- X. Tecnologías de la información.

De tal manera que, en el año 2006, aquí en México, el Centro de Educación y Capacitación para un Desarrollo Sustentable (CECADESU) de la SEMARNAT, presenta la Estrategia de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en México, como parte del Compromiso Nacional por la Década de la Educación para el Desarrollo Sustentable, el cual ha sido suscrito por el ejecutivo y por múltiples representantes de diversos sectores de la vida política, económica, social, educativa y cultural de México.

La elaboración de este documento, así como los Planes Estatales de Educación, Capacitación y Comunicación Ambiental, son la culminación de una etapa de vital importancia para sustentar y enmarcar las acciones en líneas estratégicas que permitirán dirigirnos hacia la sustentabilidad en un horizonte de mediano plazo. Mas adelante el CECADESU, promueve la elaboración de los Programas Municipales de Educación Ambiental, como una estrategia más de lograr la integración de acciones precisas para involucrar a la población en formas de vida sustentables.

En el 2004, se presenta el Programa Estatal de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable de Aguascalientes, cuyo propósito es contar con una herramienta que oriente las acciones del estado para la incorporación de la educación ambiental a los diferentes sectores de la población, frente a su propio contexto con relación al medio ambiente. Actualmente, se





contemplan otras estrategias para la construcción de los Programas Municipales de Educación Ambiental tratando de ofrecer propuestas con mayor sustento ambiental y con criterios que van desde la apropiación irresponsable de los recursos naturales, hasta las conductas de desapego a los procesos naturales de nuestro planeta.

Es por ello que se necesario tomar en cuenta opciones como lo que propone el Mandato de Marrakech a través de la Estrategia Nacional de Producción y Consumo Sustentable, 2009, que propone una “Planeación para el Cambio”, tomado en cuenta las acciones del Programa de Acción Climática, con las siguientes metas: Productos Sustentables, Estilos de vida Sustentables; Compras Públicas Sustentables; Turismo Sustentable; Construcción y Edificios Sustentables; Eficiencia energética, Educación para un Consumo Sustentable. De igual manera la integración de programas de educación ambiental, permite la implementación de conductas y estilos de vida entre diferentes de la población que favorezcan la adaptación y mitigación frente a los efectos del Cambio Climático.

El contexto histórico ha llevado a la “Educación Ambiental” con un enfoque netamente conservacionistas a tener en muchos casos una visión integral de interrelación sociedad naturaleza. Así mismo, de una posición funcional de los sistemas económicos vigentes, a un fuerte cuestionamiento a los estilos de desarrollo implementados en los últimos años en el mundo, señalando a éstos como los principales responsables de la problemática ambiental.

La educación ambiental se perfila entonces, como una de las herramientas más prometedoras para revalorizar la concepción colectiva de la vida y el mundo, se trata de un campo pedagógico nuevo y al mismo tiempo de una práctica social de integración entre diversas disciplinas biológicas, económicas y sociales, que hace posible perfilar un nuevo proyecto para lograr el bienestar social y una mejor calidad de vida.

La Educación Ambiental debe convertirse en una base privilegiada para elaborar un nuevo estilo de vida, debe ser una práctica educativa abierta a la vida social, en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre el ser humano y su medio natural con firmes tendencias hacia un Desarrollo Sustentable, considerando que el Desarrollo Sustentable implica un equilibrio del ser humano consigo mismo y, en consecuencia con el planeta, se refiere al propio sentido de lo que somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos.

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



Bajo este precepto la educación ambiental para un desarrollo sustentable, debe considerar un enfoque ambiental, ser transversal a cualquier práctica educativa y a la vida diaria de las personas; también estar basada en un proyecto y no ser algo improvisado sino organizado y congruente, de tal manera que las personas estén bien informadas de lo que deben hacer y cómo lo deben hacer; debe identificar la corresponsabilidad ante una situación determinada y buscar la participación social de los grupos involucrados; los proyectos educativos deben estar respaldados por el financiamiento requerido para lograr los mejores resultados; nadie sabe más sobre la problemática ambiental que quien la está viviendo, de tal manera que la solución de los problemas a partir de la educación ambiental debe ser incluyente, es decir debe lograr el interés y la participación de diferentes grupos sociales, ser de interés público y por lo tanto debe haber transparencia en su ejecución, la población deberá estar enterada de qué se hace y porqué; los programas o proyectos de educación ambiental deben estar sujetos al realidad local, bajo un contexto regional, es decir deben construirse con criterios regionales y no meramente locales y finalmente para logra mejores resultados y optimizar esfuerzos y recursos, evitar la duplicidad de acciones, etc. es importante lograr la Inter institucionalidad, es decir la corresponsabilidad entre las diferentes instituciones.

### ***Modalidades de la Educación Ambiental***

El análisis de la educación ambiental y el entendido de considerarla como una alternativa necesaria para la solución de los problemas ambientales, ha llevado a identificar diferentes modalidades para realizar acciones de educación ambiental: Educación ambiental formal: se imparte en las escuelas con sistemas planes y programas de estudios determinados por la SEP, implicando procesos de enseñanza sistemática, acreditación y certificación; Educación ambiental no formal: es un proceso educativo centrado en el aprendizaje sin valor curricular y legitimación escolar, que atiende necesidades e intereses específicos de las comunidades y/o grupos; Comunicación y educación ambiental informal: es la adquisición de conocimiento, de información, sobre diversos temas ambientales a través de medios de difusión o comunicación masiva, materiales impresos, audiovisuales, musicales, dramatizaciones, eventos, celebraciones, etc.

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



### ***Precedentes de Educación Ambiental en Aguascalientes***

En Aguascalientes, como seguramente debe haber ocurrido en muchas otras entidades de México y el mundo, la preocupación por buscar opciones de actuación en beneficio del medio ambiente se ha manifestado desde hace más de treinta años a la par de la preocupación internacional en este sentido, por lo que es conveniente hacer una reseña de algunos acontecimientos al respecto, partiendo de simples charlas y acciones aisladas, sobre temas desarticulados hasta programas mejor fundamentados, dirigidos a grupos de niños, jóvenes y adultos, así como la formación y especialización de educadores ambientales, la creación de varios centros de educación y cultura ambiental y más recientemente del desarrollo de estrategias destinadas a diferentes tipos de público y contextos situacionales precisos.

Relato cronológico de las actividades más relevantes en el Estado de Aguascalientes: los trabajos más formales en Aguascalientes, se iniciaron en 1986 a partir de la impartición del Curso de Ecología y Educación Ambiental, organizado por la SEDUE, para inspectores y maestros de primaria de la SEP. Por esos mismos años, la SEP llevó a cabo actividades sobre cultura ambiental en su Programa de Actividades Culturales en Apoyo a la Educación Primaria (PACAEP), en donde se realizaban campamentos en la Sierra Fría y diversos concursos con temas ambientales.

En 1990 se crea como organización no gubernamental, el Centro Ecológico “Los Cuartos”, en donde se imparten cursos y talleres relacionados con temas ambientales a grupos escolares principalmente, a través de visitas guiadas y campamentos. Alrededor de 1990 se conforma la asociación civil Conciencia Ecológica de Aguascalientes A.C., la cual promueve la conservación del ambiente mediante actividades que involucran a todos los sectores de la población.

En 1993 y 1997, el Instituto de Educación de Aguascalientes y la Secretaría de Desarrollo Social, publicaron el libro de texto “Nuestro Ambiente”, para alumnos de 4º grado de primaria y en 1998 se distribuyó el de 5º. Se da inicio a la capacitación para docentes con el apoyo del libro “Introducción a la Educación Ambiental”, que contiene un manual para el docente y cinco videos, fue producido por la asociación civil Servicios de Educación Ambiental, se distribuyeron a 23 coordinaciones escolares.

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



En 1993, inicia la organización civil Servicios de Educación Ambiental, A.C. (SEA), quién hizo una importante aportación con el diseño material bibliográfico y videográfico en materia de educación ambiental que ha sido utilizado desde entonces en la labor de educación ambiental en el estado.

En 1994 se crea el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CREDES) en Pabellón de Hidalgo, Ags., perteneciente a la SEMARNAT. El Instituto Cultural de Aguascalientes a partir del año 1994, participa en diferentes talleres culturales, donde se abordan temas ambientales como los realizados por el grupo de Teatro "Guatata", el cual se ha presentado en diversos eventos en coordinación con la SEMARNAT.

En 1995 la secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado (SEDESOS), efectuó un proyecto denominado "Proyecto de Educación Ambiental para el Estado de Aguascalientes" que consistió en ofrecer pláticas de sensibilización para alumnos de escuelas primarias.

El Centro de Promoción y Asesoría Comunitaria A.C. (CEPACOM), trabaja con comunidades rurales, en la promoción de talleres sobre cultivo biointensivo de hortalizas, deshidratación solar de frutas. En abril de 1995, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social crea el Centro de Educación e Investigación "Los Alamitos", ubicado en el Área Natural Protegida Sierra Fría, donde se lleva a cabo un programa de Educación Ambiental enfocado para la conservación de los recursos naturales. A partir de 1995 el Municipio de Aguascalientes, a través de su Dirección de Ecología, implementó un programa de educación y difusión ambiental y en el 2001 creó la Escuela Municipal de Educación Ambiental "Parque México" y posteriormente el Centro de Capacitación sobre Tecnologías Alternativas.

En 1996, se inicia la impartición del Programa Nuestro Ambiente, en el Centro Cultural y Recreativo "El Cedazo", con vistas guiadas para niños de preescolar y primaria, así como la realización de talleres educativo - ambientales. El Museo Interactivo "Descubre inicia sus actividades en 1996, en donde se cuenta con salas interactivas permanentes y exposiciones temporales, relacionadas en su mayoría con temas de Educación Ambiental. Durante algunos años se transmitió el Programa de Radio: Agenda XXI ¿Qué hacer hoy para el mañana? en Radio Universidad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

En Julio del 2000 en el Canal 6, se da inicio a la transmisión de las cápsulas semanales denominadas "Para Vivir Mejor", experiencia que fue seleccionada para presentarse en la Ciudad de México en el "Seminario de Comunicación y Educación Ambiental".





La Comisión Nacional del Agua (CNA), implementó programas sobre cultura del agua, “Uso racional del Agua” para alumnos de primaria y maestros de todo el Estado, así como a instituciones gubernamentales y organizaciones privadas con el propósito de capacitarlos en el aprovechamiento adecuado del agua. En 1997 se conforma por primera vez la Red de Educadores Ambientales de Aguascalientes (REDAGS), entre otras actividades la REDAGS organizó la 1er, 2da y 3er “Feria Ambiental” en coordinación con el Gobierno del Estado, así como el 1er y 2do Seminario “Tópicos de Educación Ambiental” con la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). En 1999, el Parque Recreativo “Héroes Mexicanos”, se propone como Centro de Educación Ambiental y Recreativo “Rodolfo Landeros Gallegos”, de igual manera el Parque el Cedazo como Centro de Educación Ambiental, Cultural y recreativo El Cedazo. En el año 2000 la SEMARNAP, inicia un nuevo proyecto con la creación del Centro Regional de Cultura de los Recursos Naturales (CERECURENA), en donde se imparten cursos, talleres y se implementan visitas guiadas a diferente tipo de público.

Entre 1999 y el 2001 el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), se impartió el curso “Una Ventana a la Educación Ambiental” para docentes de primaria. En el 2002 el Instituto Nacional para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEPJA), implementa el Módulo de Educación Ambiental.

En el 2003 se publica por parte del IEA, el Libro de Texto de Educación Ambiental para Alumnos de Preescolar, elaborado por educadoras del estado. La CONAGUA en coordinación con el INAGUA promueven la creación de Espacios de Cultura el Agua en todos los municipios del estado y centros de educación y cultura ambiental, así como la capacitación de educadores ambientales y docentes sobre el tema agua. Se han llevado a cabo en Aguascalientes importantes eventos regionales y nacionales como: en 1997, el Encuentro Regional de Educadores Ambientales; del 1ro al 4to “Encuentros Nacionales de Centros de Educación y Cultura Ambiental”; en los años 1996, 2001 y 2002 respectivamente, siendo en el 3er Encuentro donde se establece una propuesta para definir un Plan Nacional Estratégico para el trabajo de los Centros de Educación Ambiental. En el Campamento de Educación Ambiental “Los Alamitos” convoca en el año de 1997 a dos Encuentros Regionales sobre Estrategias Didácticas para Educadores Ambientales. En 1999 se realiza el 1er Foro Nacional de Educación Ambiental, en el estado y posteriormente en el año 2001 se realiza el 2do. Foro Nacional de Educación Ambiental, ambos en instalaciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, bajos la coordinación de la ANAE y del CECADESU, donde participan especialistas de toda la República Mexicana; el Encuentro Nacional ¡Conservemos el Agua Viva! que se llevó a cabo en marzo del 2004. A partir de 1996, se lograr la profesionalización





de los educadores ambientales con la promoción de postgrados como: en las instituciones académicas que se presentan a continuación: Universidad Autónoma de Aguascalientes: Diplomado en Educación Ambiental; Especialidad en Educación Ambiental (23 egresados 1999 y 8 en el 2000); Maestría en Población y Desarrollo Regional Sustentable (1998); Maestría en Manejo de Agro Ecosistemas y Recursos Naturales (2000-2002); Diplomado a Distancia con Entorno Virtual en Consultoría; Diplomado en Educación Superior en Desarrollo Sustentable y los Cursos de Extensión Universitaria: "Ecología y Vida Cotidiana", "Educación Ambiental" y "El Pequeño Biólogo" (1999). Universidad Bonaterra: Curso de Educación Ambiental para alumnos de la Licenciatura en Pedagogía; Diplomado en Procesos Educativos para Adultos (18 egresados, 1999); Diplomado en Educación Ambiental para Adultos (2 generaciones egresadas, 2000-2002). Universidad Tecnológica de Aguascalientes: Ciclo de Conferencias "Problemática Ambiental y Desarrollo Sustentable en Aguascalientes" (1999). Instituto Tecnológico-Municipio de Aguascalientes: Diplomado en Ingeniería Ambiental (1994-1995); Curso-Taller "Introducción a la Educación Ambiental" ...

Universidad Cuauhtémoc: Diplomado en Derecho Ambiental, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey: Curso "Ecología y Desarrollo Sostenible", para alumnos de todas las carreras (1999); Maestría en Ciencias con Especialidad en Ingeniería Ambiental (1998-2000); Seminario sobre "Actualización de las Normas Oficiales en materia Ambiental. En el Instituto Tecnológico Agropecuario No. 20: Lleva a cabo un programa permanente de Educación Ambiental para sus alumnos.

En los últimos años, se han creado estrategias para la implementación de acciones concretas de educación ambiental como: el Modelo de Gestión Ambiental Escolar para comunidades educativas de nivel básico; la implementación del Programa de Sistemas de Manejo Ambiental para instituciones gubernamentales; el Programa Comunidad Rural Sustentable; así como la integración del Programa Ambiental Universitario en varias universidades de Aguascalientes. Así como Festivales del Medio Ambiente y el Premio Estatal al Mérito Ambiental por parte del Gobierno del estado, así mismo ha impulsado el Modelo para la Acreditación de Centros de Educación y Cultura Ambiental, logrando la acreditación de 4 centros en el estado.

En el 2008 se hizo una contribución importante sobre los antecedentes de educación ambiental para conservación de la biodiversidad en Aguascalientes, para el Estudio de Estado de la Biodiversidad y posteriormente para definir estrategias de conservación en la Estrategia Estatal para la Conservación de la Biodiversidad para el Estado de Aguascalientes. Una fortaleza importante para el estado son los centros de educación y cultura ambiental, tanto





gubernamentales como privados, sumando a este concepto algunos de los proyectos de ecoturismo en donde se promueve el cuidado de la naturaleza y el respeto al medio ambiente. Por mencionar algunos de ellos: Centro de Educación Medio Ambiental (del Municipio de Calvillo); Escuela Municipal de Educación Parque México y Centro de Capacitación de Tecnologías Alternativa San Anita (del Municipio de Aguascalientes); Centro de Educación ambiental e Investigación Los Alamitos, Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos y Centro de Educación Ambiental, Cultural y Recreativo El Cedazo (del Gobierno del Estado); Centro Regional de Educación y Capacitación para un Desarrollo Sustentable CREDES (de la SEMARNAT); Centro Ecológico Los Cuartos (Privado); Campamento Eco turístico Yuca Extreme y otros espacios en donde se llevan a cabo actividades de cultura ambiental como los desarrollos eco turísticos.

#### Antecedentes de Educación Ambiental

1. Campañas de reforestación con alumnos de jardín de niños;
2. Talleres de Reciclaje;
3. Talleres de Manualidades;
4. Eventos Masivos de reforestación (Día Mundial del Medio ambiente)
5. Campañas de Reforestación “planta un Árbol y cuídalo”;
6. Campañas de Reforestación “espacios públicos”;
7. Dinámicas de Educación Ambiental impartidas a las diferentes Instituciones Educativas de nivel básico del Municipio;
8. Pláticas de Educación Ambiental impartidas a las diferentes Instituciones Educativas de nivel básico, y
9. Curso taller de Elaboración de Programas de Educación Ambiental para los Municipios de Aguascalientes.

La educación ambiental es una estrategia necesaria para lograr la participación de la sociedad en la solución de la problemática ambiental, sin embargo, no solo con educación se resuelven los problemas, sino con la integración de factores como: contar con equipamiento e infraestructura, la gestión ambiental y el respaldo legal que favorezca el proceso educativo y que a su vez defina lineamientos que las instituciones proponen para ser cumplidos por la sociedad. Es por esto que es necesario hacer un análisis de la normatividad ambiental que favorezca en la labor educativa, considerando que la simple difusión de la legislación ambiental y su importancia, es un proceso de educación ambiental.



### Marco Legislativo

Federales, Estatales y Municipales	
Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente	Artículo 3, fracción XXXVI; Artículo 5 fracción XVI; Artículo 7 la fracción XV y fracción XX; Artículo 18; Capítulo IV Sección VIII; Artículo 40; Artículo 41; Artículo 79
La Ley General de Educación	Capítulo I, Artículo 7°, fracción XI; Artículos del 68 al 73
Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes	Disposiciones generales Art. 3°; Capítulo VII Investigación y educación Ambiental
Ley de Aguas Nacionales	Título Primero, Artículo 1, 2 y 3; Título Segundo Artículo 5; Título 3 Artículo 15; Título Cuarto Artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,
Ley Forestal	Artículo 1, Artículo 2 I, II, III, IV, V Artículo 3 Artículo 4, I, II, Artículo 5, Artículo 6, Capítulo II, Artículo 7, Capítulo 2, Artículo 11, Sección 3, Atribuciones del Municipio, Artículo 15.
Del Municipio de Rincón de Romos	Bando de Policía y gobierno del Municipio de Rincón de Romos.

### III. Diagnóstico Municipal

#### Descripción física

MEDIO FÍSICO	DESCRIPCIÓN
Localización	El municipio de Rincón de Romos se ubica al norte 22° 22', al sur 22° 07' de latitud norte; al este 102° 11', al oeste 102° 28' de longitud oeste.
Superficie	Tiene una extensión territorial de 372.93 km <sup>2</sup> , que representa el 6.7% de la superficie del estado y colinda al norte con el estado de Zacatecas y el municipio de Cosío; al este con el municipio de Tepezalá; al sur con los municipios de Pabellón de Arteaga y San José de Gracia; al oeste con el municipio de San José de Gracia y el estado de Zacatecas.
Altitud promedio	1 952 metros
Clima	Semiseco templado

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



Orografía	Fisiografía:													
	PROVINCIA		SUBPROVINCIA		SISTEMA DE TOPOFORMAS		% DE LA SUPERFICIE							
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	MUNICIPAL							
	III	SIERRA MADRE OCCIDENTAL	17	SIERRAS Y VALLES ZACATECANOS	300	MESETA	58.58							
	IX	MESA DEL CENTRO	43	LLANURAS DE OJUELOS-AGUASCALIENTES	500	LLANURA	41.42							
	FUENTE: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, 1:1 000 000, serie I.													
	Precipitación Total Anual:													
	ESTACIÓN	PERIODO	PRECIPITACIÓN PROMEDIO	PRECIPITACIÓN DEL AÑO MÁS SECO	PRECIPITACIÓN DEL AÑO MÁS LLUVIOSO									
	RINCÓN DE ROMOS	De 1980 a 2005	406.9	170	643.2									
	FUENTE: CNA. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.													
Hidrología	Precipitación Total Mensual (mm):													
	ESTACIÓN	PERIODO	MES											
	CONCEPTO		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	RINCÓN DE ROMOS	2005	0	30	6	0	0	35	57	111	92.1	1	0	0
	PROMEDIO	De 1980 a 2005	21.4	8.3	2.8	6.4	19	56.5	98.2	75.8	63.4	38.2	7.8	9.1
	AÑO MÁS SECO	1999	0	0	0	0	3	23	81	5	58	0	0	0
	AÑO MÁS LLUVIOSO	2004	36	1	13	0	30	177	103.2	69	183	31	0	0
	FUENTE: CNA. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.													
	REGIÓN		CUENCA		SUBCUENCA		% DE LA SUPERFICIE							
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	MUNICIPAL							
	RH12	LERMA-SANTIAGO	I	RÍO VERDE GRANDE	a	R. SAN PEDRO	100							
	FUENTE: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000, serie I.													
Topografía	NOMBRE	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD								
		GRADOS	MINUTOS	GRADOS	MINUTOS	METROS								
	MESA EL CONEJO	22	21	102	27	2 410								
CERRO COLORADO	22	19	102	21	2 330									
CERRO LA MESA VERDE	22	20	102	19	2 310									
LOMA EL PALMAR	22	12	102	21	2 180									
CERRO EL PEÑÓN	22	16	102	24	2 150									
CERRO RANCHO VIEJO	22	15	102	23	2 110									
CERRO LA CAMPANA	22	14	102	22	2 060									
	FUENTE: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica, 1:50 000, serie II.													



	UNIDAD		SUBUNIDAD		CLASE TEXTURAL		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	
Edafología	B	CAMBISOL	e	ÉUTRICO	2	MEDIA	28.64
	H	FEZEM	h	HÁPLICO	2	MEDIA	4.07
	I	LITOSOL	NA	NA	2	MEDIA	18.85
	J	FLUVISOL	e	ÉUTRICO	2	MEDIA	3.99
	K	CASTAÑOZEM	h	HÁPLICO	2	MEDIA	4.58
			k	CALCÁRICO	2	MEDIA	0.48
	U	RANKER	NA	NA	2	MEDIA	0.7
	W	PLANOSOL	h	HÁPLICO	2	MEDIA	0.45
	X	XEROSOL	i	LÚVICO	2	MEDIA	35.29
	Y	YERMOSOL	i	LÚVICO	2	MEDIA	1.72
	O	OTRO	NA	NA	NA	NA	1.23

FUENTE: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Edafológica, 1:250 000, serie I.

	ERA		PERIODO		ROCA O SUELO	UNIDAD LITOLÓGICA		% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE		CLAVE	NOMBRE	
Geología	C	CENOZOICO	Q	CUATERNARIO	SUELO	(a)	ALUVIAL	41.75
			T	TERCIARIO	ÍGNEA EXTRUSIVA	(r-ta)	RIOLITA-TOBA ÁCIDA	56.12
						(b)	BASALTO	0.9
	O	OTRO						1.23

FUENTE: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:250 000, serie I.

Cuenca Hidrológica a la que pertenece: Cuenca Río Verde – Grande. Sub Cuenca Río San Pedro.

	NOMBRE	VOLUMEN DE	SUPERFICIE IRRIGADA	COORDENADAS UTM WGS84	
				X	Y
Principales cuerpos de agua	Presa el Saucillo	6'180,000	400	774,350	2,462,492
	Presa San Blas	350,000	50	774,350	2,462,492
	Presa Potrerillo	60,000	0	771,000	2,452,400
	Presa el Guaje	50,000	0	775,250	2,460,190
	Presa el Túnel	300,000	0	773,010	2,463,402
	Presa Guadalupe	120,000	0	772,050	2,463,103
	Presa San Elías	100,000	0	773,900	2,463,492

FUENTE: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000, serie I.  
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica, 1:50 000, serie II.

Principal acuífero: Valle de Aguascalientes

Zonas prioritarias para los programas de CONAFOR: Sierra Fría  
Parques, camellones, accesos principales y jardines del municipio.  
Parcelas agrícolas.



### Descripción biológica

#### Ecosistemas

En la mayor parte del municipio se desarrolla vegetación predominantemente de chaparral, pastizal natural y matorral crassicaule en un 7.04% de la superficie municipal y se localiza al sur poniente, principalmente representado por: nopalera, huizachera y mezquitera, donde se utiliza para follaje y comestibles. También se encuentra un 2.71% de bosque templado al noreste del municipio abarcando parte del ANP Sierra Fría.

Principales especies de plantas:

GENERO	NOMBRE COMÚN
Prosopis laevigata	Mezquite
Acacia farnesiana	Huisache
Bothriochloa spp	Pasto
Aristida gentiles	Pasto
Bouteloua chondrosioides	Pasto

Descripción de ecosistemas



Chaparral



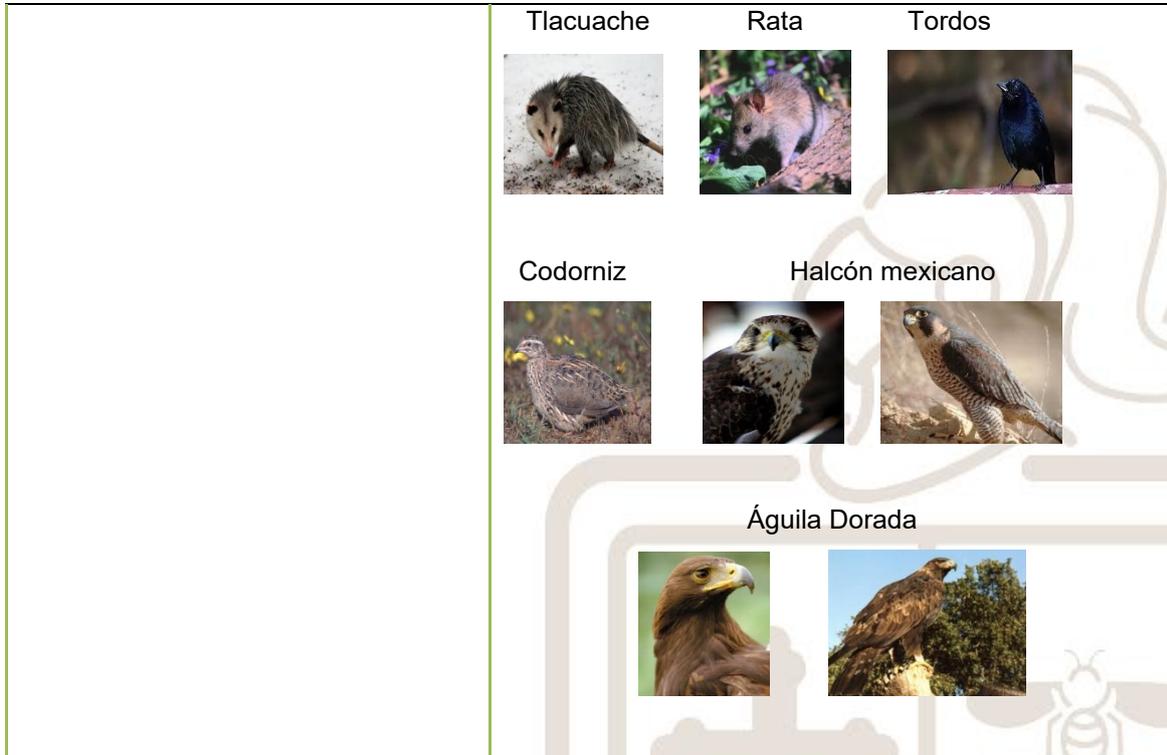
Matorral



Bosque templado ANP Sierra Fría



Inmerso en Áreas Naturales Protegidas	Una parte importante de la extensión del ANP Sierra Fría corresponde al territorio municipal
Listado de Especies	
Flora	Fauna
<p>Para bosque de encino. Entre las especies de encino que son más comunes en el área de estudio están <i>Quercus eduardii</i>, <i>Q. laeta</i> y <i>Q. potosina</i> y se encuentran formando comunidades puras o mezcladas con pino o cedro, localizadas generalmente en barrancas sombreadas y húmedas de las partes altas del predio, siempre asociadas con diferentes especies de pino. En barrancas húmedas, los encinos son muy predominantes.</p> <p>Para pastizales. Es un tipo de vegetación común en el área, y se presenta sobre todo en las partes planas abarcando superficies bastante amplias. Los principales elementos son pastos pertenecientes al género <i>Bouteloua</i> spp.</p> <p>Para pastizales con bosque de encino y matorrales. Esta asociación resulta de pastizales con encinos espaciados como <i>Quercus resinosa</i>, <i>Q. potosina</i>, <i>Q. grisea</i> y <i>Q. laeta</i> que le dan apariencia de una sábana. Estas zonas eran anteriormente bosque de encino. También el pastizal se asocia con elementos de matorral espinoso como huizaches (<i>Acacia</i> sp) y yucas (<i>Yucca</i> sp).</p>	<p>La fauna característica de la región es la que se encuentra asociada al bosque y al matorral xerófilo, esta se presenta por especies como el coyote representativo en estas zonas y otros en menor tamaño como: ardilla, conejo, liebre, zorrillo, armadillo, tlacuache, rata, tordos, codorniz, entre otras.</p> <p>Las aves se representan por una gran cantidad de especies canoreas y de ornato, además de especies del orden columbiformes y algunas aves rapaces propias de las zonas, como el halcón y águila.</p> <p>Con relación a la herpetofauna se reportan especies algunas lagartijas y serpientes.</p> <p>La fauna silvestre que reporta el municipio de Rincón de Romos está constituida principalmente por coyote, liebre, conejo, codorniz y paloma.</p> <p>Fauna Característica de la región:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div style="text-align: center;"> <p>Coyote</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>Ardilla jaspeada</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>Conejo</p>  </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;"> <p>Liebre</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>Zorrillo</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>Armadillo</p>  </div> </div>



Especies catalogadas en la Nom 059	
Especie	Tipo de Registro
Águila Real o dorada Águila chrysaetos	Especie Amenazada
Halcón Mexicano Falco mexicanus	Especie Amenazada

Principales Recursos Naturales	
Recurso	Usos
Mercurio, Cobre, Piedras de ónix	Diversos usos, Esculturas y piezas de ornato
Tierra	Elaboración de ladrillos, adobes, macetas, agricultura, etc....

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



### Descripción socio económica y calidad de vida

Población (INEGI, 2010)				
Total	Total, H	Total, M	Total, Adultos	Total, menores de 15
49 156	24 067	25 089	27 398	21 758
Total, PEA	Población Escolarizada	Nivel Educativo	Grupos indígenas	Tipos de lenguas
17 249	Población con 5 y más años con primaria (16 702). Población con 18 años y más con nivel profesional (3 891). Población con 18 años y más con posgrado (308). Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años (8.5).	Secundaria	42 personas	Mazahua y náhuatl
Total, de comunidades		Índice de marginación		
		Baja	Media	Alta
No. de comunidades rurales	59	29	14	16
No. de comunidades urbanas	4	4		
Se anexa listado de comunidades rurales y urbanas.				
Tipo de vivienda	Vivienda sin drenaje ni excusado. Vivienda sin energía eléctrica. Vivienda sin agua entubada en el ámbito de vivienda. Viviendas con algún nivel de hacinamiento. Viviendas con piso de tierra.	X  X X  X	   X	

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



Principal alimentación	La comida típica del lugar es la birria de carnero y bobino. La alimentación común de la mayoría de población es: frijol, tortilla, arroz y chile.
Forma de cocinar	Gas y leña.
Servicios Públicos	El Municipio, cuentan con los servicios indispensables agua, energía eléctrica y drenaje. Los servicios públicos fundamentales son: seguridad pública, panteón, parques y jardines, infraestructura urbana, alcantarillado, alumbrado público, mercados, tiendas de abarrotes, Centros comerciales, vialidad y transporte. La vivienda en su mayoría es privada. En general, tienen paredes de adobe, bóveda de ladrillo y piso de cemento o firme.
Áreas verdes	En la cabecera municipal encontramos diversidad de áreas verdes al igual que en las localidades como en comunidades podemos apreciar El Bosque de la Sierra del Laurel, La Presa de San Blas, Túnel de Potrerillos donde se puede recorrer parte de la barranca de Huejúcar apreciando las formaciones rocosas, la flora y fauna del lugar. Aquí el cañón se amplía, formando un valle en el que podemos disfrutar la alameda junto a una refrescante corriente de agua, un lugar formidable para <a href="#">comidas</a> familiares, campismo, caminatas y recorridos a caballo estas son algunas de las actividades que le ofrece si usted quiere disfrutar del <a href="#">ecoturismo de Aguascalientes</a> .
Actividades recreativas, deportivas y de interés turístico	Como actividad deportiva y recreativa es la visita o Paseo de la Alameda con canchas deportivas y juegos infantiles y al Parque Infantil Urbano, así como una Unidad Deportiva con canchas. En Pabellón de Hidalgo se sitúa el Museo de la Insurgencia, lugar donde el cura Hidalgo entregó el mando de las fuerzas insurgentes a Ignacio Allende, como un importante atractivo local y regional además del Mirador de La Santa Cruz que ofrece una espectacular vista panorámica de todo el valle central de Aguascalientes. Como monumentos dignos de conocer se encuentran el casco de las Ex haciendas de Blas, ahora Pabellón de Hidalgo, de Saucillo y la de San Jacinto, así como la capilla de San José, la Basílica Luteranense y Museo de la Insurgencia. Este municipio tiene para sus visitantes lugares como la plaza principal, que alberga frondosos árboles y jardines floreados. Esta plaza guarda en su interior una estela que representa el paso de Don Miguel Hidalgo y Costilla por este lugar. Para los que buscan diversión Rincón de Romos le tiene reservada la Ex hacienda el Saucillo, la cual cuenta con albercas, chapoteaderos, lago artificial, juegos infantiles y renta de lanchas de remo, además de contar con el Túnel de Potrerillos, lugar de aventura con la naturaleza, que cuenta con cabañas y actividades de deporte extremo. En la comunidad del Salitrillo se ubica Balneario "Las Palapas", lugar destinado para la sana convivencia familiar. La música característica del municipio son los sones y corridos, así como también existen algunas bandas locales.
Preferencia religiosa	Católica, siendo la principal celebración al Santo Patrono El Señor de las Angustias a la virgen de Guadalupe, al Sr. San José y a la Virgen de Fátima de la cabecera municipal.

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



Instituciones Educativas			
Total, de escuelas de los diferentes niveles y número de alumnos			
Preescolar	Primaria	Secundaria	Nivel Medio Superior
28 instituciones	36 instituciones	7 instituciones	7 instituciones
	4 instituciones de educación especial	12 telesecundarias	
CONAFE	Instituciones de educación superior	Otras instituciones de capacitación	Instituciones de investigación
	2 instituciones	2 instituciones	
Instituciones de Salud			
El municipio cuenta con los servicios de:	Instituto Mexicano del Seguro Social ( <a href="#">IMSS</a> ) Hospital Regional. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ( <a href="#">ISSSTE</a> ). Puestos periféricos Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes (ISEA). UME CAPA Adicciones Unidad de Especialidades Médicas y de Enfermedades Crónicas		

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



Principales actividades culturales y tradicionales	
Actividades Culturales:	Actividades Tradicionales:
Aniversario de la fundación del municipio.	Ferias Religiosas como la del Sr. De las Angustias que se celebra cada tercer domingo de enero.
Eventos culturales en marco de la feria estatal de Rincón de Romos.	Celebración en conmemoración al Padre: Ricardo Nieves Barba.
Fiestas Patrias.	Fiesta en honor al Sr. De Guerreritos en la comunidad del Mar Negro.
Eventos deportivos.	Fiesta del Cerro del Pabelloncito, en Pabellón de Hidalgo.
Expos turísticas, ganaderas, comerciales, agrícolas y educativas.	Ferias Regionales de las diferentes comunidades que forman parte del municipio.
Actividades productivas	
Tipo de actividad	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca).	19.03
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	41.29
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	37.27
Otros	2.41

Principales empresas, comercios y servicios
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS S.A. de C.V.
AGROCENTRO COMERCIAL DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. INSUMOS AGRÍCOLAS.
INDUSTRIA DEL INTERIOR PLANTA 2000 (INISA), S RL, C.V.
SWEETS DIMENSION S.A. DE C.V.
(Se anexa padrón de micro y pequeñas empresas)

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



Organizaciones de la sociedad civil
EL CLUB DE LEONES AROS
COMITÉS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA VOLUNTARIOS COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTA PARTICIPATIVA

Principales medios de comunicación		
Transporte  Camiones urbanos Transporte Colectivo Foráneo (taxis y combis).	Medios de Comunicación Teléfono Telégrafo Celular Internet Correo Radio Televisión.	Vías de Comunicación  La infraestructura interurbana está formada por carreteras pavimentadas, terracerías y vías férreas, que cruzan la parte central del municipio de sur a norte, existiendo en la localidad la estación de Rincón de Romos.

Pertinencia del Programa de Educación Ambiental Municipal	
Fortalezas	Debilidades
Mayor apoyo al realce de la educación ambiental dentro del municipio.	Que no se cumpla con el programa. No existe presupuesto para el área.
Mejores apoyos para el consumo responsable de los recursos.	Que no se gestionen los recursos necesarios para fomentar la cultura del cuidado y aprovechamiento de los Recursos Naturales.

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



### Cartografía



IMAGEN: VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

La infraestructura interurbana está formada por carreteras pavimentadas, terracerías y vías férreas, que cruzan la parte central del municipio de sur a norte, existiendo en la localidad la estación de Rincón de Romos.

#### Carreteras Federales

Carretera 45 sur; Carretera 45 norte; Carretera 45 norte (Cosío 2 autopistas); Carretera Providencia - Luis Moya; Carretera Rincón de Romos - Ciénega Grande del km 0+000 al 36+500; Carretera Ribier-San Marcos.

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS

#### IV PLAN ESTRATÉGICO

##### Matriz de Problemas Ambientales del Municipio de Rincón de Romos

Problema primario	Contaminación de suelo, agua y aire			
Problemas secundarios	Efectos	Prácticas que lo originan	Grupo social	Alternativas de solución
Disposición de basura doméstica a cielo abierto en comunidades rurales Generación y manejo inadecuado de residuos en áreas urbanas	Contaminación de suelo y calles. Contaminación de cuerpos de agua superficiales y mantos acuíferos. Contaminación de áreas de agostadero. Contaminación de causas. Destrucción de hábitats. Proliferación de fauna nociva. Daños a la salud y disminución de la calidad de vida. Altos costos económicos a los consumidores y los	Actividades cotidianas Hábitos de consumo Disposición inadecuada Falta de conciencia Fácil accesibilidad Desarrollo urbano Incumplimiento de la normatividad Podas municipales Actividades comerciales (tianguis) Insuficiencia de Marcos. contenedores como depósitos - Disposición inadecuada de llantas de vulcanizadoras. -Irresponsabilidad de la población	Población en general urbana y rural Escuelas de todos los niveles educativos Personal del Departamento de ecología y servicios públicos Servidores públicos	Formación Promotores ambientales. Capacitación y sensibilización para población en general para el consumo y disposición adecuada de los residuos sólidos Desarrollo de campañas Impartición de conferencias. Publicidad visual



<p>PRESIDENCIA MUNICIPAL RINCÓN DE ROMOS</p>	<p>servicios públicos. Deterioro del paisaje. Disminución de plusvalía de predios y terrenos. Alteración de los servicios ambientales. Agotamiento de recursos naturales.</p>			<p>RINCÓN DE ROMOS LEGADO HISTÓRICO QUE TRASCIENDE 2021 - 2024</p>
<p>Quema de basura, llantas y otros materiales contaminantes para la elaboración de ladrillo.</p>	<p>Disminución de la calidad del aire. Daños severos a la salud. Contribución al cambio climático. Deterioro de hábitats y</p>	<p>Prácticas inadecuadas para la elaboración de ladrillo. Falta de regulación de la legislación ambiental aplicable. Inconsciencia. Desconocimiento.</p>	<p>Grupos de ladrilleros. Servidores públicos. Población en general urbana y rural.</p>	<p>Formación de una cultura ambiental. Pláticas sobre delitos ambientales. Prevención para que los ladrilleros no sean multados</p>
<p>Quemas clandestinas de basura.</p>	<p>disminución de aire limpio para el desarrollo de plantas y animales. Alteración del paisaje natural. Disminución de la calidad de vida. Afectación del estado anímico de las personas. Pérdidas económicas.</p>	<p>Quema de basura domésticas en comunidades rurales. Quema de basura para la elaboración de ladrillo.</p>	<p>Población en general de comunidades urbanas y rurales. Grupos escolares.</p>	<p>Campañas de difusión. Pláticas sobre delitos ambientales.</p>





<p>Contaminación de cuerpos de agua y cauces por descargas de drenajes.</p>	<p>Agotamiento del recurso. Altos costos de extracción y distribución. Fracturas geológicas. Daños a la salud. Costos de consumo más alto. Destrucción de hábitats.</p>	<p>Practicas inadecuadas de riego de cultivos. Actividades cotidianas domésticas, escolares y comerciales.</p>	<p>Población en general. urbana y rural.</p>	<p>Promoción de una Cultura del Agua entre los diferentes sectores involucrados a través del Espacio de Cultura del Agua del Municipio.</p>
<p>Contaminación del suelo por desechos por actividades comerciales y de servicios: vulcanizadoras y talleres mecánicos.</p>	<p>Contaminación de suelos y cuerpos de agua. Destrucción de hábitats. Agotamientos de recursos. Daños a la salud. Azolve de cuerpos de agua. Obstrucción de cauces.</p>	<p>Actividades de vulcanizadoras. Actividades en talleres mecánicos.</p>	<p>Grupos de personas que hacen servicio de cambio de llantas. Grupos de personas de talleres mecánicos.</p>	<p>Difusión de alternativas para el manejo de desechos de llantas. Difusión de alternativas para el manejo de desechos de talleres mecánicos. Difusión sobre delitos ambientales.</p>
<p>Propuesta educativa de acuerdo al contexto local</p>	<p>Proyecto para el Manejo Adecuado de Residuos de Talleres Mecánicas Automotrices. Proyecto para el Manejo de Llantas Usadas. Campaña de Concientización sobre el Impacto Ambiental y a la Salud por las prácticas inadecuadas para elaborar ladrillo.</p>			
<p>Problema primario</p>	<p>Pérdida de cubierta vegetal y de biodiversidad</p>			
<p>Problemas secundarios</p>	<p>Efectos</p>	<p>Prácticas que lo originan</p>	<p>Grupo social</p>	<p>Alternativas de solución</p>
<p>Desmonte, tala y consumo de</p>	<p>- Deforestación.</p>	<p>Cambio de uso del suelo para</p>	<p>Población urbana y</p>	<p>-Promoción de Programas</p>





<p>leña. Falta de un ordenamiento ecológico municipal. Cacería y extracción de especies silvestres... Quemas sin control para abrir áreas de cultivo.</p>	<p><b>PRESIDENCIA MUNICIPAL RINCÓN DE ROMOS</b></p> <p>- Pérdida de cubierta vegetal. - Destrucción de hábitats. - Suelos improductivos. - Erosión. - Daños a la salud de las personas. - Agotamiento del recurso. - Destrucción y alteración de ecosistemas. - Desaparición de especies de flora y fauna silvestre. -Disminución de la riqueza biológica del lugar. -Fragmentación de ecosistemas. -Alteración al paisaje. -Depreciación de los predios.</p>	<p>actividades agrícolas, ganaderas, industria, urbanización. Prácticas agrícolas inadecuadas, cambio de actividades laborales, migración, desvalorización del recurso, economía, necesidad y crecimiento poblacional. Consumo de leña para diversas actividades domésticas y comerciales, incendios forestales y no forestales.</p>	<p>agrícolas, industria, rural relacionada con la tenencia de tierras. Grupos de productores agropecuarios Grupos de ejidatarios y comuneros, además de los pirómanos.</p>	<p><b>CONAFOR RINCÓN DE ROMOS</b> LEGADO HISTÓRICO QUE TRASCIENDE 2011 - 2024</p> <p>conservación, restauración de suelos, silvicultura comunitaria y servicios ambientales de la CONAFOR. -Difusión sobre delitos ambientales. - Difusión sobre el impacto ambiental por las diferentes actividades. - Capacitación para construcción y mantenimiento de áreas verdes de bajo consumo de agua y especies nativas. - Campañas de reforestación. - Integración del Programa Escuela Verde y Gestión Ambiental Escolar. - Promoción de una Cultura de la Conservación en coordinación con la CONAP. - Promoción de campañas, conferencias, pláticas educativas, eventos sociales, otras actividades de difusión.</p>
---	---	--	--	--





<p>Falta de áreas verdes urbanas y reforestación rural con especies adecuadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución en la calidad de vida de las personas.</li> <li>- Pérdida de suelo.</li> <li>- Generación de polvos.</li> <li>- Daños a la salud.</li> <li>- Alteración al paisaje urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No se respeta la normatividad.</li> <li>-No se cuidan las áreas verdes por parte de la población.</li> <li>- No hay seguimiento para el mantenimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Población en general</li> <li>- Servidores públicos</li> <li>- Productores.</li> <li>- Escuelas de todos los niveles.</li> </ul>	<p>Capacitación para construcción y mantenimiento de áreas verdes de bajo consumo de agua y especies nativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas de reforestación.</li> <li>- Integración del Programa Escuela Verde y Gestión Ambiental Escolar.</li> <li>- Pláticas de buenas prácticas ambientales.</li> </ul>
<p>Falta de planeación en proyectos eco turísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desaparición de especies de flora y fauna silvestre.</li> <li>Disminución de la riqueza biológica del lugar.</li> <li>Fragmentación de ecosistemas.</li> <li>Alteración de eventos culturales tradicionales.</li> <li>Agotamiento de recursos bióticos.</li> <li>Importante contribución al cambio climático.</li> <li>Alteración al paisaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta capacidad de carga por visitantes.</li> <li>Generación de residuos sólidos.</li> <li>Descargas de aguas residuales.</li> <li>Uso de cuatrimotos y otros vehículos fuera de caminos.</li> <li>Sobreexplotación de recursos como agua, roca, suelo, biodiversidad.</li> <li>Elaboración de artesanías y otros artículos con materiales naturales sin control.</li> <li>Desconocimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prestadores de servicios eco turísticos.</li> <li>Usuarios de los servicios eco turísticos.</li> <li>Servidores públicos.</li> <li>Población en general urbana y rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de promotores ambientales.</li> <li>Pláticas, campañas.</li> <li>Organización de eventos.</li> <li>Actividades de difusión ambiental.</li> <li>Pláticas de buenas prácticas ambientales.</li> </ul>





<p>PRESIDENCIA MUNICIPAL RINCÓN DE ROMOS</p>	<p>Azolve de cuerpos de agua. Pérdida de ecosistemas terrestres y acuáticos. Disminución de la calidad de vida. Depreciación de los predios. Importantes pérdidas económicas.</p>	<p>Falta de conciencia.</p>	<p>RINCÓN DE ROMOS LEGADO HISTÓRICO QUE TRASCIENDE 2021 - 2024</p>	
<p>Propuesta educativa de acuerdo al contexto local</p>	<p>Campaña de Concientización sobre Delitos Ambientales. Campaña de Identidad con el Área Natural Protegida Sierra Fría.</p>			
<p>Problema primario</p>	<p>Falta de políticas públicas, cultura ambiental y capacitación en materia de educación ambiental</p>			
<p>Problemas secundarios</p>	<p>Efectos</p>	<p>Prácticas que lo originan</p>	<p>Grupo social</p>	<p>Alternativas de solución</p>
<p>Falta de recursos humanos capacitados en educación ambiental.</p>	<p>Dificultad para atender toda la problemática ambiental y otros diferentes sectores con los que se relaciona.</p>	<p>No hay una estructura orgánica en el municipio suficiente.</p>	<p>Personal del área ambiental, de desarrollo rural, agropecuario y turismo de la Presidencia Municipal.</p>	<p>Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación. Contar con un programa de capacitación anual en coordinación con instituciones estatales y federales.</p>
<p>Falta de promotores y multiplicadores ambientales.</p>	<p>No hay suficiente alcance para realizar actividades de educación y cultura ambiental. Las actividades que se realizan no tienen</p>	<p>Presupuestos insuficientes. Existen otras prioridades.</p>	<p>Maestros, organizaciones y otros grupos sociales como multiplicadores del programa. Estudiantes de niveles</p>	<p>Realizar cursos y talleres permanentes para la formación de promotores y multiplicadores ambientales.</p>





PRESIDENCIA MUNICIPAL RINCÓN DE ROMOS	seguimiento.		educativos medio superior y superior.	MUNICIPIO DE ROMOS LEGADO HISTÓRICO QUE TRASCIENDE 2021 - 2024
Falta de políticas públicas como un ordenamiento ecológico municipal; reglamentación municipal; aplicación de las leyes federales y estatales, falta de infraestructura ambiental municipal, proliferación de ladrilleras, etc.	Cambios de usos del suelo. Asentamientos irregulares. Delitos ambientales. Contaminación. Destrucción de ecosistemas. Mala calidad de vida. Daños a la salud. Costos económicos altos. Programa de Desarrollo Municipal deficiente.	Poco respaldo institucional para la aplicación de acciones de educación ambiental. No hay una regulación adecuada para dar seguimiento a las propuestas alternativas. Incongruencia entre la propuesta del programa de educación ambiental y la política municipal.	- Autoridad municipal. -Tomadores de decisiones.	- Talleres de sensibilización para servidores públicos sobre la importancia de impulsar políticas públicas en materia de educación ambiental.
Incongruencia entre las prácticas cotidianas en las instituciones municipales y los principios de buenas prácticas ambientales.	Falta de credibilidad ante propuestas para otro tipo de grupos sociales. Desperdicio de recursos naturales (agua y energía) y recursos materiales (papel y otros materiales de oficina). Uso de insumos	Actividades cotidianas en oficinas de las diferentes áreas. Actividades para la prestación de servicios públicos y construcción de obras. Organización de eventos.	Todos los servidores públicos del municipio.	Promoción de un sistema de manejo ambiental para las oficinas gubernamentales. Promoción de compras verdes. Campaña de buenas prácticas ambientales.



<p>PRESIDENCIA MUNICIPAL RINCÓN DE ROMOS</p>	<p>desechables. Mala disposición de residuos de oficinas, servicios públicos, etc. Uso inadecuado de vehículos. Altos costos económicos.</p>			<p>RINCÓN DE ROMOS LEGADO HISTÓRICO QUE TRASCIENDE 2021 - 2024</p>
<p>Falta de una cultura ambiental: desperdicio de agua.</p>	<p>Agotamiento del recurso Altos costos de extracción y distribución. Fracturas geológicas. Daños a la salud. Costos de consumo más alto. Destrucción de hábitats.</p>	<p>Desperdicio de agua en actividades domésticas. Desperdicio de agua en actividades comerciales: auto lavados. Desperdicio de agua en actividades agrícolas.</p>		<p>Promoción de una Cultura del Agua entre los diferentes sectores involucrados a través del Espacio de Cultura del Agua del Municipio.</p>
<p>Contexto local con el que se relaciona</p>	<p>Proyecto de Concientización para Servidores Públicos. Proyecto de Difusión de Buenas Prácticas Ambientales para personal de la Presidencia Municipal.</p>			

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



### Misión

Lograr la participación consciente y comprometida de diversos sectores de la población para contribuir a la solución de los problemas ambientales del municipio a través de proyectos y acciones concretas.

### Visión

Rincón de Romos es un municipio con una población educada ambientalmente; comprometida con el uso adecuado de los recursos naturales, el desarrollo económico, político y social justo y equilibrado, con un ambiente sano y respetuoso de la vida.

### Objetivo

Mediante el Programa Municipal de Educación Ambiental desarrollar proyectos que faciliten la promoción de una cultura ambiental, entre diversos grupos sociales del municipio, así como incidir en el desarrollo de políticas públicas que contribuyen al cuidado, preservación y restauración del medio ambiente del Municipio de Rincón de Romos.

## V PROGRAMA OPERATIVO

### Líneas Estratégicas

De acuerdo a los resultados de la Matriz de Problemas y en una reflexión participativa se establecieron las siguientes líneas estratégicas, como base para ubicar las líneas de acción del Programa Municipal de Educación Ambiental:

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



Líneas Estratégicas	Líneas de Acción
Educación y Capacitación de Recursos Humanos y Servidores Públicos Municipales para la Educación y Cultura Ambiental.	<p>Proyecto de Concientización para Servidores Públicos.</p> <p>Proyecto de Difusión de Buenas Prácticas Ambientales para personal de la Presidencia Municipal.</p> <p>Capacitación a docentes como multiplicadores para el Proyecto Piloto Escolar para el Uso Adecuado de Papel</p> <p>Elaboración de: Programas de Educación Ambiental; Materiales Didácticos y Procesos de Evaluación.</p>
Vinculación de Proyectos Intermunicipales.	<p>Conformación de un Comité Intermunicipal.</p> <p>Capacitación para educadores ambientales y promotores ambientales de las presidencias municipales.</p>
Educación para la Conservación y Restauración de Ecosistemas.	<p>Proyecto Piloto en la Colonia Magisterial para el Manejo Adecuado de Residuos.</p> <p>Proyecto para el Manejo Adecuado de Residuos de Talleres Mecánicos Automotrices.</p> <p>Proyecto para el Manejo de Llantas Usadas</p> <p>Seguimiento al proyecto ecoturístico en Túnel de Potrerillo.</p> <p>Rescate de áreas verdes municipales con especies adecuadas.</p>
Comunicación y Difusión Ambiental.	<p>Campaña de Concientización sobre Delitos Ambientales.</p> <p>Campaña de Identidad con el Área Natural Protegida "Sierra Fría".</p> <p>Campaña Municipal para el Manejo Adecuado de Residuos Domésticos.</p> <p>Campaña de Concientización sobre el Impacto Ambiental y a la Salud por las prácticas inadecuadas para elaborar ladrillo.</p>

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



## CUADRO OPERATIVO

LÍNEA ESTRATÉGICA	EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PARA LA EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL.			
Línea de Acción:	Proyecto de Concientización para Servidores Públicos			
Objetivo:	Concientizar a los servidores públicos de la Presidencia Municipal, sobre la importancia de realizar acciones que garanticen la conservación y restauración de los recursos naturales de la región para las generaciones actuales y futuras.			
ACCIONES	GRUPO SOCIAL	METAS	CRONOGRAMA	CORRESPONSABILIDAD
Curso de Educación Ambiental	Servidores Públicos de la Administración Municipal.	4 cursos 70 servidores Públicos	Primera semana de octubre	Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio. Secretaría del Medio Ambiente
Curso sobre Manejo de Residuos	Personal de limpia de la Administración Municipal	3 cursos 50 personas	Tercera semana de octubre	Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio. Secretaría del Medio Ambiente
Pláticas de Buenas Prácticas ambientales	Todo el personal de la Administración Municipal	20 pláticas 300 personas	Noviembre – diciembre	Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio. Secretaría del Medio Ambiente

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS





Línea de Acción:	Proyecto de Difusión de Buenas Prácticas Ambientales para personal de la Presidencia Municipal.			
Objetivo:	Sensibilizar a todo el personal de la Presidencia Municipal sobre la importancia de integrar actitudes y realizar acciones cotidianas para el cuidado del Medio Ambiente.			
ACCIONES	GRUPO SOCIAL	METAS	CRONOGRAMA	CORRESPONSABILIDAD
Pláticas del Cuidado del Medio Ambiente.	Personal administrativo. Personal operativo. Tomadores de decisiones.	5 platicas 60 personas	Octubre y noviembre	Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio. Secretaría del Medio Ambiente.
Pláticas sobre ahorro de energía.	Personal administrativo. Tomadores de decisiones.	5 platicas 80 personas	Enero	Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente. Dirección de Servicios Públicos del Municipio.

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



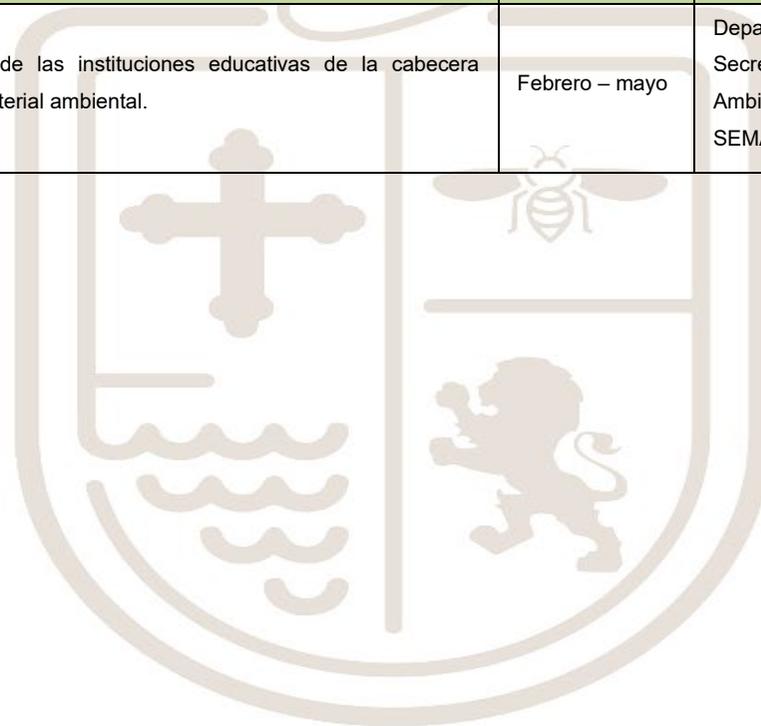
LÍNEA DE ACCIÓN:	Capacitación a docentes como Multiplicadores para el Proyecto Piloto Escolar para el uso adecuado de papel.			
OBJETIVO:	Sensibilizar a las diferentes instituciones educativas sobre el reciclaje y ahorro de papel.			
ACCIONES	GRUPO SOCIAL	METAS	CRONOGRAMA	CORRESPONSABILIDAD
Pláticas y Talleres sobre el cuidado del medio ambiente.	Instituciones educativas. Esc. Prim. Otto Granados Roldan T.M. Esc. Prim. Gustavo Díaz Ordaz Esc. Prim. Francisco Díaz de León.	Lograr que el 80 % de la población educativa inicie una cultura ambiental.  10 pláticas 600 alumnos	Enero – mayo	Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente. OOAPAS

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS





LÍNEA DE ACCIÓN:	Elaboración de: Programas de Educación Ambiental; Materiales Didácticos y Procesos de Evaluación.			
OBJETIVO:	Lograr el material didáctico adecuado para los diferentes sectores educativos del municipio de Rincón de Romos.			
ACCIONES	GRUPO SOCIAL	METAS	CRONOGRAMA	CORRESPONSABILIDAD
Pláticas sobre el correcto uso del material didáctico	Servidores públicos. Instituciones Educativas.	Asegurar que el 90 % de las instituciones educativas de la cabecera municipal cuenten con material ambiental.	Febrero – mayo	Departamento de Ecología Secretaría del Medio Ambiente SEMARNAT



LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS





LÍNEA ESTRATÉGICA	VINCULACIÓN DE PROYECTOS INTERMUNICIPALES.			
OBJETIVO:	Manifiestar la relación laboral que existe entre los diferentes municipios con un fin en común que es el cuidado del medio ambiente.			
LÍNEA DE ACCIÓN:	Con formación de un Comité Intermunicipal.			
OBJETIVO:	Lograr la conformación de un comité intermunicipal con la participación de diferentes especialistas del sector público, privado y educativo en conjunto con los servidores públicos.			
ACCIONES	GRUPO SOCIAL	METAS	CRONOGRAMA	CORRESPONSABILIDAD
Convocar a los municipios, formar el comité y promover y organizar los foros	Responsables de las áreas ambientales y afines de las presidencias municipales del estado			
Foros de Intercambio de experiencias Problemáticas Ambientales.	Servidores Públicos Municipales. Servidores Públicos Estatales. Servidores Públicos Federales. Sociedad en general.	Asegurar que el 70 % de los municipios cuente con un programa intermunicipal.  5 foros Ambientales. 500 asistentes	Noviembre - diciembre	Gobierno del Estado. Gobiernos Municipales. Secretaría el Medio Ambiente (Semarnat).
Otra línea de acción puede ser promover la capacitación para los educadores ambientales de todos los municipios				



LÍNEA DE ACCIÓN:	Capacitación para educadores ambientales y para la formación de promotores ambientales de las presidencias municipales.			
OBJETIVO:	Contar con Promotores y Educadores Ambientales en la Presidencia Municipal de Rincón de Romos.			
ACCIONES	GRUPO SOCIAL	METAS	CRONOGRAMA	CORRESPONSABILIDAD
Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación para todos los encargados de educación ambiental de los municipios, para solicitar apoyo para todos				
Capacitaciones sobre Cuidado del Medio Ambiente. Mas bien deben proponer cursos muy específicos de acuerdo a las necesidades de capacitación	Tomadores de Decisiones. Servidores Públicos.	Asegurar en un 50 % la concientización ambiental en Servidores Públicos.  5 capacitaciones. 100 personas.	Diciembre  mayo	Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente. Secretaría del Medio Ambiente (Semarnat).
Separar las acciones de capacitación para educadores y para la formación de promotores ambientales, temas muy concretos de actividades en las que un grupos jóvenes o colonos, etc. Puedan apoyar	Identificar qué tipo de grupo social puede fungir como promotores, puede ser: jóvenes de la UTNA (como servicio social o prácticas profesionales, jóvenes no escolarizados, grupos de colonos, etc.)	La meta para capacitación de educadores ambientales puede ser cuando menos una capacitación por año		

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS





LÍNEA ESTRATÉGICA	EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS.			
OBJETIVO:	Asegurar el compromiso de los servidores públicos y la sociedad hacia la conservación y la restauración de los Ecosistemas, previniendo la contaminación, deterioro y sobreexplotación de los recursos naturales.			
LÍNEA DE ACCIÓN:	Proyecto piloto en la Colonia Magisterial para el manejo adecuado de los residuos.			
OBJETIVO:	Conformar una sociedad Rinconenses responsable del medio ambiente y comprometida con la separación de los residuos.			
Capacitaciones para la separación adecuada de los Residuos Sólidos.	Tomadores de Decisiones. Servidores públicos. Sociedad en general. (COLONOS)	Lograr que el 60 % del grupo social involucrado cuente con una cultura sobre la separación de los Residuos Sólidos.	 Febrero – junio	Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente. Secretaría del Medio Ambiente de Estado. SEMARNAT.
LÍNEA DE ACCIÓN:	Proyecto para el manejo adecuado de los Residuos de los Talleres Mecánicos.			
OBJETIVO:	Asegurar el manejo responsable de los residuos sólidos urbanos y peligrosos en la Cabecera Municipal.			
Pláticas sobre la Caracterización de los Residuos.	Servidores públicos. Tomadores de Decisiones. Generadores.	Asegurar en un 70 % la creación de programas para el manejo responsable de los residuos.  2 pláticas. 40 personas.	 Septiembre – mayo	Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente. Secretaría del Medio Ambiente.

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS





LÍNEA DE ACCIÓN:	Proyecto para el manejo de llantas usadas.			
OBJETIVO:	Asegurar el uso responsable de los recursos naturales sin comprometer el de las generaciones venideras.			
ACCIONES	GRUPO SOCIAL	METAS	CRONOGRAMA	CORRESPONSABILIDAD
Talleres sobre el aprovechamiento de las llantas.	Servidores públicos. Tomadores de Decisiones. Generadores.	4 talleres 80 personas	Septiembre – mayo	Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente. Secretaría del Medio Ambiente

LÍNEA DE ACCIÓN:	Seguimiento al Proyecto Eco turístico en el Túnel de Potrerillos.			
OBJETIVO:	Asegurar el uso responsable de los recursos naturales dentro de las actividades públicas y privadas.			
Foros Ambientales	Servidores públicos. Tomadores de Decisiones. Sociedad en General. Visitantes a la zona	Lograr en un 50 % que el grupo social involucrado reciba una capacitación ambiental.  3 foros Ambientales 500 asistentes	Diciembre – junio	Coordinación de Turismo del Municipio. Secretaría del Medio Ambiente Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente.

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS





LÍNEA DE ACCIÓN:	Rescate de áreas verdes municipales con especies adecuadas.			
OBJETIVO:	Formar una sociedad responsable del cuidado del medio ambiente.			
ACCIONES	GRUPO SOCIAL	METAS	CRONOGRAMA	CORRESPONSABILIDAD
Pláticas sobre aprovechamiento forestal, y Promoción de Azoteas verdes	Servidores Públicos. Sociedad en General.	Lograr en un 70 % el rescate de áreas verdes de la cabecera municipal.  3 pláticas.	Septiembre - mayo	Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente. CONAFOR. Dirección de Servicios Públicos. Secretaría del Medio Ambiente de Estado

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



LÍNEA ESTRATÉGICA	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL.			
OBJETIVO	Asegurar que la sociedad Rinconenses tenga una cultura ambiental.			
LÍNEA DE ACCIÓN:	Campaña de concientización sobre delitos ambientales.			
OBJETIVO:	Dar a conocer a la sociedad la prevención de los delitos ambientales.			
ACCIONES	GRUPO SOCIAL	METAS	CRONOGRAMA	CORRESPONSABILIDAD
Campañas de Publicidad Ambientales. Volantes. Carteles.	Servidores públicos. Tomadores de Decisiones. Sociedad General.	de en 1 campaña Anual	Lograr que el 60 % de la población Rinconenses este informada a través de campañas publicitarias de las consecuencias de los delitos ambientales.	Diciembre – junio Secretaría del Medio Ambiente. SEMARNAT. Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente. Coordinación de Comunicación Social. CONAFOR.

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



LÍNEA DE ACCIÓN:	Campaña de Identidad con el Área Natural Protegida "Sierra Fría".			
OBJETIVO:	Lograr una sociedad ambientalmente responsable de la flora y fauna nativa.			
ACCIONES	GRUPO SOCIAL	METAS	CRONOGRAMA	CORRESPONSABILIDAD
Campañas de Publicidad Ambientales. Volantes. Carteles.	Servidores públicos. Tomadores de Decisiones. Sociedad en General.	Asegurar en un 50 % que la población conozca las especies nativas.  1 campaña Anual.	Marzo - diciembre	Secretaría del Medio Ambiente. CONAFOR. Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente. Coordinación de Comunicación Social.

LÍNEA DE ACCIÓN:	Campaña Municipal para el Manejo Adecuado de los Residuos Domésticos.			
OBJETIVO:	Asegurar la participación de la Sociedad Rinconenses en Campañas Ambientales.			
ACCIONES	GRUPO SOCIAL	METAS	CRONOGRAMA	CORRESPONSABILIDAD
Campañas de Publicidad Ambientales. Volantes. Carteles.	Presidencia Municipal. Sociedad en General.	1 campaña Anual	Enero	Secretaría del Medio Ambiente. Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente. Coordinación de Comunicación Social.

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS





LÍNEA DE ACCIÓN:	Campaña de Concientización sobre el Impacto Ambiental y a la Salud por las Prácticas Inadecuadas para la Elaboración de Ladrillos			
OBJETIVO:	Dar a conocer las nuevas prácticas alternativas para la elaboración de ladrillo.			
ACCIONES	GRUPO SOCIAL	METAS	CRONOGRAMA	CORRESPONSABILIDAD
Trípticos sobre prácticas alternativas de elaboración de ladrillo.	Tomadores de decisiones. Ladrilleros	1 campaña Anual	Marzo	Secretaría del Medio Ambiente Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente. Coordinación de Comunicación Social
Taller sobre elaboración de ladrillo.	Tomadores de decisiones. Ladrilleros	1 campaña Anual	Abril	Secretaría del Medio Ambiente Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente.

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



## EVALUACIÓN

El Programa Municipal de Educación Ambiental propone la realización de una evaluación cuantitativa y cualitativa de las acciones del programa; de tal manera que, para llevar a cabo la evaluación cuantitativa, debe ser con base en las metas establecidas para las diferentes acciones, es decir las acciones deben contar con una meta o metas específicas que sean cuantificables y con ello establecer indicadores de medición que permitan valorar el avance cuantitativo de las metas establecidas. De igual manera se pretende llevar a cabo una estrategia para medir avances cualitativos que puedan reflejarse y medirse a partir de indicadores sobre la disminución del deterioro ambiental y en la mejora de la calidad de vida de las personas con las que se involucra la problemática ambiental en particular. En el documento se establecen los indicadores y los resultados se llevarán en la carpeta de seguimiento del programa.

Evaluación Cuantitativa y Cualitativa				
LÍNEA ESTRATÉGICA	EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PARA LA EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL.			
Línea de acción	Proyecto de Concientización para Servidores Públicos			
Acciones	Metas	Fecha de cumplimiento	Indicador Cuantitativo	Indicador Cualitativo
Pláticas Ambientales para personal de Presidencia Municipal	15 pláticas	Octubre	10 pláticas	Contar cuando menos con el 70% de asistencia programada (60 min)
	300 trabajadores de Presidencia Municipal		215 trabajadores	
Talleres de Plan de Manejo de Residuos	3 pláticas	Noviembre	2 talleres	Contar cuando menos con el 65% de asistencia programada (90 min)
	50 trabajadores de Presidencia Municipal		32 trabajadores	
Taller de Conocimiento de los Servicios Ambientales	2 pláticas	Diciembre	2 pláticas	Traten de hacer esto para todo el apartado, Se conto un 100% de participación por parte de personal de presidencia municipal (90 min)
	40 trabajadores de Presidencia Municipal		40 trabajadores	





Proyecto de Difusión de buenas Prácticas Ambientales para el Personal de la Presidencia Municipal				
Taller de Tecnologías Alternativas	5 pláticas	Noviembre	5 pláticas	Se conto con un 80% de participación por parte de personal de presidencia municipal (60 min)
	50 trabajadores de Presidencia Municipal		40 trabajadores	
Capacitación sobre el cuidado y ahorro del agua.	10 pláticas	Diciembre – enero	10 pláticas	Se conto con un 90% de participación por parte de personal de presidencia municipal (45 min)
	200 trabajadores de la Presidencia Municipal		180 trabajadores	

Capacitación de Docentes como Multiplicadores para el Proyecto Piloto Escolar para el uso adecuado del papel.				
Pláticas sobre el Calentamiento Global	6 pláticas	Enero – febrero	6 pláticas	Se conto con un 100% de participación por parte de personal de presidencia municipal (60 min)
	80 trabajadores de Presidencia Municipal		80 trabajadores	
Pláticas de Consumo Socialmente Responsable	10 pláticas	Marzo-mayo	10 pláticas	Se conto con más del 100% de participación por parte de las instituciones educativas invitadas (60 min)
	300 alumnos nivel medio superior CECyTEA Esc.de Bach. Matías Marín Vargas 80 trabajadores Presidencia Municipal		350 asistentes	

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS





Elaboración de: Programas de Educación Ambiental, Materiales Didácticos y Procesos de Evaluación.				
Línea de acción	2 pláticas magistrales	Febrero - marzo	2 pláticas	Se conto con más del 100% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de la sociedad en general (60 min)
	80 trabajadores de la Presidencia Municipal		80 trabajadores	
Línea de acción	2 talleres	Abril por semestre	2 talleres	Se conto con más del 100% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de la sociedad en general (90 min)
	80 trabajadores de la Presidencia Municipal		100 asistentes	

LÍNEA ESTRATÉGICA	VINCULACIÓN DE PROYECTOS INTERMUNICIPALES			
Línea de acción	Conformación de un Comité Intermunicipal			
Taller sobre conocimiento de la Problemática Ambiental del Estado	2 talleres	Diciembre por semestre	2 talleres	Se conto con un 75% de participación por parte de personal de presidencia municipal (60 min)
	80 trabajadores de la Presidencia Municipal		60 trabajadores	
Taller de Planeación Participativa	2 talleres	Marzo por semestre	1 taller	Se conto con un 50% de participación por parte de los trabajadores de presidencia municipal 60 min
	80 trabajadores de la Presidencia Municipal		40 asistentes	

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS





Línea de acción				
Capacitación para Educadores Ambientales y Promotores Ambientales de las Presidencias Municipales				
Taller de Legislación Ambiental	2 talleres	Abril Uno por semestre	2 talleres	Se conto con un 75% de participación por parte de personal de presidencia municipal (60 min)
	80 trabajadores de la Presidencia Municipal		60 asistentes	
Taller de Cultura Ambiental	2 talleres	Mayo Uno por semestre	2 talleres	Se conto con más del 100% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de la sociedad en general (90 min)
	80 trabajadores de la Presidencia Municipal		120 asistentes	

LÍNEA ESTRATÉGICA	EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS			
Línea de acción	Proyecto Piloto en la Colonia Magisterial para el Manejo Adecuado de los Residuos			
Taller de Reciclaje	2 talleres	Febrero Uno por semestre	2 talleres	Se conto con más del 100% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de la sociedad en general (60 min)
	80 trabajadores de la Presidencia Municipal		100 asistentes	
Plática Sobre la Clasificación de los Residuos	4 pláticas	Junio	3 pláticas	Se conto con el 70% de participación por parte de los vecinos de la colonia magisterial (45 min)
	100 colonos de la Magisterial		70 asistentes	

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS





Línea de acción				
Proyecto para el Manejo Adecuado de Residuos de Talleres Mecánicos Automotrices.				
Plática Sobre el Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos	5 pláticas	Noviembre – abril	5 pláticas	Se conto con un 90% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de la las instituciones educativas invitadas (45 min)
	50 trabajadores de la Presidencia municipal 400 alumnos nivel medio superior CBETA Esc.de Bach. Matías Marín Vargas		400 asistentes	
Taller de Tecnologías Alternativas	2 talleres	Mayo Uno por semestre	1 taller	Se conto con el 40% de participación por parte de personal de presidencia municipal (90 min)
	80 trabajadores de la Presidencia Municipal		30 asistentes	
Plática sobre el Cuidado y Ahorro del Agua	10 pláticas	Enero-mayo	12 pláticas	Se conto con más del 100% de participación por parte de las instituciones educativas invitadas y de la sociedad en general (60 min)
	400 alumnos de Nivel Básico Esc. Primaria Guel Jiménez Esc. Prim Gustavo Díaz Ordaz 80 trabajadores de la Presidencia Municipal		530 asistentes	
Línea de acción				
Proyecto para el Manejo de Llantas Usadas				
Conferencia Sobre la Contaminación Ambiental	3 conferencias	Octubre y abril Una cada seis meses	4 conferencias	Se conto con más del 100% de participación por parte de personal de presidencia municipal, dueños y trabajadores de vulcanizadoras, instituciones educativas y de la sociedad en general (45 min)
	Dueños y trabajadores de Vulcanizadoras 50 trabajadores de la Presidencia Municipal 300 alumnos de nivel medio superior CECyTEA CBTA		500 asistentes	





Taller de Desarrollo Sustentable	2 talleres	Noviembre y mayo Uno por semestre	2 talleres	Se conto con el 75% de participación por parte de personal de presidencia municipal (60 min)
	80 trabajadores de la Presidencia Municipal		60 asistentes	
<b>Línea de Acción</b>				
Seguimiento al Proyecto Eco turístico en el Túnel de Potrerillos				
Taller sobre el Consumo Responsable de los Recursos Naturales	2 talleres	Diciembre y junio Uno por semestre	2 talleres	Se conto con más del 100% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de la sociedad en general (60 min)
	80 trabajadores de la Presidencia Municipal		90 asistentes	
<b>Línea de acción</b>				
Rescate de Áreas Verdes Municipales con Especies Adecuadas				
Conferencia Sobre la Conservación del Medio Ambiente	2 conferencias	Noviembre y mayo Una cada seis meses	2 conferencias	Se conto con el 92% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de las instituciones educativas invitadas (90 min)
	80 trabajadores de la Presidencia Municipal 300 alumnos de Nivel Medio Superior CBETA CECyTEA		350 asistentes	
Taller de Biodiversidad	2 talleres	Noviembre y mayo Uno por semestre	3 talleres	Se conto con más del 100% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de las instituciones educativas invitadas (60 min)
	80 trabajadores de la Presidencia Municipal 300 alumnos de nivel medio superior Preparatoria David Gutiérrez Acosta Esc.de Bach. Matías Marín Vargas		450 asistentes	
Plática sobre el Desarrollo Urbano	2 pláticas	Enero	2 pláticas	Se conto con el 83% de participación por parte de personal de presidencia municipal (45 min)
	60 trabajadores de la Presidencia Municipal		50 asistentes	





Conferencia sobre la Legislación Ambiental	2 conferencias	Enero	2 conferencias	Se conto con el 83% de participación por parte de personal de presidencia municipal (60 min)
	60 trabajadores de la Presidencia Municipal		50 asistentes	
Plática sobre Clasificación de Residuos	10 pláticas	Noviembre-diciembre	9 pláticas	Se conto con el 92% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de las instituciones educativas invitadas (60 min)
	300 alumnos de nivel medio superior CECyTEA Preparatoria David Gutiérrez Acosta 80 trabajadores de la Presidencia Municipal		350 asistentes	

Línea de acción	Campaña de Concientización sobre el Impacto Ambiental y la Salud por las Prácticas Inadecuadas para Elaborar Ladrillo			
Conferencia sobre Calentamiento Global	2 conferencias	Marzo y septiembre Una cada seis meses	2 conferencias	Se conto con el 88% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de ladrilleros del municipio (90 min)
	50 trabajadores de la Presidencia Municipal 40 ladrilleros		80 asistentes	

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS





Línea de acción				
Campaña de Concientización sobre Delitos Ambientales				
Conferencia sobre la Legislación Ambiental	2 conferencias	Diciembre 2011 y junio 2012 Una cada seis meses	2 conferencias	Se conto con más del 100% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de las instituciones educativas invitadas (60 min)
	50 trabajadores de la Presidencia Municipal 100 alumnos de nivel medio superior y superior. UTNA Esc. Normal Dr. Francisco Aguilar Lomelí		170 asistentes	
Conferencia de los Delitos Ambientales	3 conferencias	Diciembre 2011 y junio 2012 Una cada seis meses	3 conferencias	Se conto con un 100% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de las instituciones educativas invitadas (90 min)
	50 trabajadores de la Presidencia Municipal 400 alumnos de nivel, medio superior y superior. Esc.de Bach. Matías Marín Vargas Esc. Normal Dr. Francisco Aguilar Lomelí		450 asistentes	
Plática de Gestión Ambiental	3 pláticas	Febrero- marzo	3 pláticas	Se conto con más de un 100% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de las instituciones educativas invitadas (90 min)
	50 trabajadores de la Presidencia Municipal 100 alumnos de nivel medio superior y superior. UTNA CECyTEA		160 asistentes	

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS





Campaña de Identidad con el Área Natural Protegida "Sierra Fría"				
Línea de acción Conferencia de Biodiversidad	3 conferencias	Marzo y septiembre Una cada seis meses	3 conferencias	Se conto con más de un 100% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de las instituciones educativas invitadas (90 min)
	50 trabajadores de la Presidencia Municipal 300 alumnos de nivel básico, medio superior y superior. Esc. Prim. Otto Granados R. Sec. Técnica No. 19 CBTA UTNA		170 asistentes	
Conferencia Relación Hombre - Naturaleza	2 conferencias	Mayo y noviembre Una cada seis meses	2 conferencias	Se conto con más de un 100% de participación por parte de personal de presidencia municipal y de las instituciones educativas invitadas (90 min)
	50 trabajadores de la Presidencia Municipal 300 alumnos de nivel básico, medio superior y superior. Esc. Sec. Gral. Adolfo López Mateos CECyTEA Esc. Normal Dr. Francisco Aguilar Lomelí UTNA		350 asistentes	

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



## SISTEMATIZACIÓN Y PLAN DE SEGUIMIENTO

El Plan de Seguimiento es una de las herramientas más útiles durante la instrumentación de este Programa, en este apartado se propone la forma en que se va a sistematizar todo el proceso y que permitirá documentar el esfuerzo realizado y los resultados alcanzados. Es por ello que, deberán diseñarse varios instrumentos como apoyo a este proceso considerando los siguientes puntos:

El cronograma general es uno de los instrumentos útiles para darle seguimiento a las actividades. Es importante establecer una estrategia para el seguimiento de las actividades, por ejemplo, vistas posteriores; entrega de algún reporte de avance; que vuelvan a participar en algún evento, etc. Para cada actividad deberá diseñarse un instrumento para la realización de la actividad, dependiendo del tipo de actividad, por ejemplo:

- Para una capacitación: Carta Descriptiva
- Reuniones: Orden del Día, Minuta
- Eventos: Programa, lista de logística
- Asesoría: Formato de seguimiento

Para todas las actividades debe documentarse: Invitación, hojas de registro, evaluación, programas o carta descriptiva, archivo fotográfico, reconocimientos (se es que se entrega), plan de seguimiento. Debe diseñarse la forma de evaluación de acuerdo a los diferentes tipos de actividades, por ejemplo, para capacitaciones pueden ser: cuestionarios sobre contenidos aprendidos, y/o sobre el cumplimiento del programa, expectativas del participante; participación de los asistentes en las sesiones; trabajos realizados o tareas cumplidas; valoración de actitudes antes y después de la capacitación, etc. Para el caso de eventos: pueden realizarse encuestas a los asistentes y/o participantes, logros obtenidos contra logros propuestos, etc.

Para llevar un control de avances, deberá diseñarse un formato para llevar un registro de los resultados obtenidos de la medición de indicadores que se propusieron en el Formato de Evaluación Cuantitativa y Cualitativa. Pueden definirse un cronograma regular de reuniones de evaluación con el personal responsable del programa y esporádico con personas externas al programa y/o a la institución.

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS



Es importante documentar todo de manera digital y de ser posible de manera impresa. Se deberá contar con una Carpeta Digital y una Carpeta Documental (impresa) con los diferentes anexos que apoyan las realizaciones de las propuestas del Programa; con los documentos que respalden el desarrollo de cada una de las actividades; los cronogramas; las tablas de evaluación.

Se recomienda realizar graficas que muestren los resultados y avances en diferentes tiempos del proceso y permita también establecer comparaciones y avances. Otro aspecto importante es la documentación fotográfica del antes de la actividad y el después de la misma, es decir cómo se encontraba un sitio antes de realizar una actividad de limpieza o reforestación y como quedó después y en su caso como se encuentra a un tiempo determinado después.

## CRÉDITOS

- I. Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Rincón de Romos.
- II. Departamento de Turismo del Municipio de Rincón de Romos. (pueden quitarlo de la portada si quieren)
- III. Municipios del Estado de Aguascalientes
- IV. Secretaría del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes
- V. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT
- VI. Capacitación y Asesoría Biol Margarita Palacio Núñez

## BIBLIOGRAFÍA

- I. *Documentos de Agenda 21 para los Municipios del Estado de Aguascalientes. 2005.*
- II. *Documentos de Agenda desde lo Local para los Municipios del Estado de Aguascalientes. 2009.*
- III. *INEGI. 2005. Censo Nacional de Población. México.*
- IV. *INEGI. 2011. Censo de Población y Vivienda 2010. México.*
- V. *Gobierno del Estado de Aguascalientes. 2004. Programa Estatal de Educación Ambiental para un Desarrollo Sustentable. Aguascalientes. México. 112 pp.*
- VI. *Semarnat/Delegación Aguascalientes. 2010. Programa Estatal de Educación Ambiental, Comunicación Educativa y Capacitación para La Sustentabilidad de Aguascalientes en Condiciones de Cambio Climático 2010-2012. Aguascalientes. 106 pp.*
- VII. *Semarnat/CECADESU. 2006. Estrategia de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en México. México, D.F. 48 pp.*
- VIII. *Semarnat/Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental. Sin fecha. Estrategia Nacional de Producción y Consumo Sustentable. México. 174 pp*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
RINCÓN DE ROMOS



RINCÓN DE ROMOS  
LEGADO HISTÓRICO QUE TRASCIENDE  
2021 - 2024

## DIRECTORIO

**Mtro. Francisco Javier Rivera Luevano**

Presidente Municipal de Rincón de Romos

**Lic. en Urb. Jesús Bernardo Díaz de León Gutiérrez**

Director de Planeación y Desarrollo Urbano

**Mtro. Salvador Dimas García**

Jefe del Departamento de Ecología

LABORISTAS | FIDELITAS | BONITAS

 rinconderomos.gob.mx

 Miguel Hidalgo #20, Zona Centro.

 dir.planeacionydu@gmail.com

60 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
**DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA**